



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-019-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología, Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 01 de octubre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	en38js2FQGg0wb+SHYLgMw==	Fecha	19/02/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/en38js2FQGg0wb%2BSHYLgMw%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	wIFYQPZumpiErp8Vfeietw==	Fecha	20/02/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wIFYQPZumpiErp8Vfeietw%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
DEPARTAMENTO		
Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología		
PERFIL DE LA PLAZA		
Bioquímica Estructural (Grado en Biomedicina Básica y Experimental)		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
23 de septiembre de 2024	01/10/2024	PLAZA N.º CU-019-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Martserrat de la Paz Sepúlveda	FAVORABLE	FAVORABLE	/	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700044s25N0000026

CSV

GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfb-a793

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/02/2025 11:42:32 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfb-a793

Código Seguro De Verificación	wIFYQPZumPiErp8Vfeietw==	Fecha	20/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wIFYQPZumPiErp8Vfeietw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

- PRESIDENTE/A:** Favorable debido a la alta puntuación obtenida en todos los epígrafes de los criterios de evaluación.
- SECRETARIO/A:** Favorable, ya que el candidato ha demostrado su capacidad para la exposición y debate, y ha obtenido la máxima puntuación según los criterios de evaluación.
- VOCAL 1º:**
- VOCAL 2º:** Ha llevado a cabo la defensa de cada epígrafe con total solvencia y alto nivel, por lo que es Favorable.
- VOCAL 3º:** Favorable ya que todos los epígrafes de los criterios curriculares del candidato son excelentes y la prueba realizada ha sido magnífica.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700044s25N0000026

CSV

GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfb-a793

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/02/2025 11:42:32 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfb-a793

Código Seguro De Verificación	wIFYQPZumPiErp8Vfeietw==	Fecha	20/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wIFYQPZumPiErp8Vfeietw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a: Sergio Mouserrat de la Paz

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13.40 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 23 de enero de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Amalia Rubio Calvo

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Patrocinio Molinero Hueso

Vocal primero/a,

Fdo.:

Vocal segundo/a,

Fdo.: M^a de los Ángeles
Alonso Moraga

Vocal tercero/a,

Fdo.: Manuel Guzmán
Pastor

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700044s25N0000026

CSV

GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfc-a793

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

12/02/2025 11:42:32 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-e094-bfe9-e6b7-9a42-5429-adea-fcfc-a793

Código Seguro De Verificación	wIFYQPZumpiERp8Vfeietw==	Fecha	20/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/wIFYQPZumpiERp8Vfeietw%3D%3D		

